

Francisco Herrera Rodríguez (*)

LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

"Al volver a Madrid, aquella terrible gripe surgida recién acabada la guerra, la gripe nunca supe por qué denominada <española>, hacía estragos en casi todas las poblaciones de España. A los pocos días de marcharme del Puerto morían varios parientes míos, entre ellos una hermosa muchacha, hermano de mi primo José Luis de la Cuesta. También la cruenta enfermedad subió las escaleras de mi casa, tocando a mi padre en los pulmones, dejándole una herida por la que habría de entrársele la muerte al cabo de año y medio. Apenado de no haber cumplido mi promesa, me puse a estudiar, con excesísimo entusiasmo -lo confieso-, no sólo el cuarto año de bachillerato sino alguna asignatura correspondiente al quinto"

Rafael Alberti, *La urboleada perdida*.

1. INTRODUCCIÓN.

La epidemia gripal de 1918-1919 tuvo, como es sabido, una gran repercusión sanitaria y social a nivel mundial. Muchos países se vieron afectados de una forma impresionante. Citemos, por ejemplo, a países como la India o las islas del Pacífico Sur, y en cuanto a Europa podemos nombrar a Italia, España, Inglaterra, Gales y Suiza (1). Es difícil hoy día precisar el número de defunciones que produjo esta epidemia en todo el mundo. Téngase en cuenta que la ausencia de registros de mortalidad en Asia y África, por un lado, y por otro la variada nomenclatura de "causas de muerte" bajo la cual puede esconderse la gripe (2), hacen muy difícil la cuantificación global y definitiva de la mortalidad que generó esta asoladora plaga.

(*) Profesor titular de Historia de la Enfermería. Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Universidad de Cádiz.

(1) Echeverri Dávila, B., (1993).

(2) *Ibidem*, p. 52.

Aún así, y tan sólo a título informativo, apuntamos las siguientes cifras: Por ejemplo, vemos que unos autores señalan la cifra de diez millones de muertos ⁽³⁾, mientras que otros apuntan que murieron en el mundo, directa o indirectamente por la gripe, entre veinticinco y cincuenta millones de personas ⁽⁴⁾. Otro punto muy discutido en la actualidad es el que afecta al origen de esta epidemia. Existen investigadores que señalan el escenario europeo de la "Gran Guerra" como el foco originario de la epidemia. Otros, en cambio, señalan su origen en el continente asiático y piensan que jugó un papel importante en la difusión de la gripe los doscientos mil coolíes chinos trasladados a Francia en los primeros meses de 1918 ⁽⁵⁾. Aunque, al parecer la primera noticia que se tiene de la pandemia gripal de 1918 fue su aparición en un campamento del ejército americano en Funston (Kansas), el día cuatro de marzo del citado año ⁽⁶⁾.

En España, como acabamos de indicar, la pandemia gripal golpeó con intensidad y evolucionó en varias "oleadas". La primera "oleada" abarcó los meses de mayo y junio. Observadores documentados apuntaron que la epidemia venía de Francia, achacándose especialmente al tráfico de trabajadores españoles y portugueses que acudían al país galo con finalidad de sustituir a los trabajadores franceses que estaban en la guerra. El paso de estos obreros por la frontera a su regreso fue quizá un factor determinante en la introducción de la enfermedad en España. La epidemia desapareció rápidamente, pero las zonas más afectadas fueron Extremadura, Andalucía y la mitad sur de la Meseta Central.

La segunda "oleada" abarcó los meses de septiembre a diciembre. Los estudiosos señalan dos vías de difusión relacionadas con las líneas del ferrocarril: En primer lugar, Port Bou, difundiendo la epidemia desde Cataluña a Almería; y, la segunda, de Irún hasta Medina del Campo, extendiéndose a todas las poblaciones. Se apuntan como vectores fundamentales de la difusión a trabajadores y al personal militar constantemente movilizado. Finalmente, la tercera "oleada", que fue menos explosiva, pero que duró de enero a junio de 1919 ⁽⁷⁾.

(3) Sigerist, H.E., (1987:274)

(4) Macfarlane y White (1982: 260). Pueden verse también las cifras estimadas por Jordan en 1920 en Echeverri, B., (1993: 54 - 55).

(5) En un trabajo previo hemos citado a autores como Courmont que se decantan por el origen chino de la epidemia (Cf. Herrera, F. y Alemania, J., (1994: 134 y 162). Aunque como vemos existen otras teorías.

(6) Una excelente síntesis sobre el problema del origen de la epidemia, analizando detenidamente diferentes teorías y especialmente el origen americano lo ha realizado Echeverri, B., (1993: 18 - 22).

(7) *Ibidem*, pp. 83 - 94.

Como hemos precisado es muy difícil la cuantificación de la mortalidad que generó esta pandemia gripal en el mundo y también en España. Las cifras que se barajan en los documentos oficiales indican que en nuestro país fallecieron en 1918 como consecuencia de la gripe 147.060 personas ⁽⁸⁾ y, en 1919, se alcanzaron los 21.094 fallecidos ⁽⁹⁾. Cifras que sirven significativamente de contraste con las del año 1917, en que fallecieron en España por gripe 7.486 personas ⁽¹⁰⁾.

Pensamos, pues, que estas líneas introductorias sirven suficientemente para plantear el problema y para justificar la necesidad de que indagemos cómo afectó esta plaga a la provincia de Cádiz. Hasta el momento, hemos concluido el estudio de San Fernando ⁽¹¹⁾ y Cádiz ⁽¹²⁾. Y en el presente trabajo exponemos el informe de la repercusión de la epidemia en El Puerto de Santa María, sin olvidarnos de que esta crisis sanitaria debe ser entendida en el contexto de una coyuntura socialmente conflictiva, que ha sido estudiada por Caro Cancela ⁽¹³⁾.

Los objetivos, pues, de la presente investigación son dos:

- Estudiar la mortalidad general en El Puerto de Santa María en 1918.
- Estudiar la incidencia de la epidemia gripal en la referida ciudad en los años 1918 y 1919.

2. RESULTADOS.

El Puerto de Santa María en el Censo de 1910 tiene 17.984 habitantes ⁽¹⁴⁾ y en el de 1920 se contabilizan 18.839 ⁽¹⁵⁾. En base a estas cifras estimamos que

(8) Anuario Estadístico de España. (1920; 602 - 603). Madrid. Corresponde al año 1918.

(9) Anuario Estadístico de España. (1921; 470 - 471). Madrid. Corresponde al año 1919.

(10) Anuario Estadístico de España. (1918; 534). Corresponde al año 1917.

(11) Herrera, F. y Almenara, J., (1994; 133 - 187).

(12) Herrera, F. (en prensa: LLull).

(13) Caro, D., (1994; 75 - 106).

(14) *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en la Península e Islas adyacentes el 31 de diciembre de 1910*. Madrid, 1917; tomo III, pp. 90-91. Es tas cifras pueden ser refrendadas también en el libro *Instituto Nacional de Estadística: Poblaciones de hecho de los municipios españoles según los censos oficiales de 1900 a 1981*. Madrid, 1987, pp. 112-13.

(15) Archivo Municipal de El Puerto de Santa María (en adelante, A.M.P.S.M.). *Sección Estadística*, leg. 1058. Población de hecho = 18.839 y de derecho = 18.951. Aunque en otros docu la cifra de 17.007 (población de hecho).

esta ciudad en 1918 poseía aproximadamente unos 18.668 habitantes ⁽¹⁶⁾.

El Censo de 1910 es particularmente detallista en algunos aspectos interesantes para conocer la población portuense en esas fechas. Por ejemplo, podemos precisar que de los 17.984 habitantes, 8.990 eran varones y 8.994 mujeres. Es una población fundamentalmente joven, dado que el 58% de la misma tiene menos de 30 años. En cuanto al estado civil observamos que 10.610 personas permanecen solteras, 5.787 están casadas, 1.561 son viudos y de 26 no consta esta referencia. Los datos sobre la instrucción elemental son elocuentes y hablan por sí solos: 11.213 personas no saben leer, 6.530 saben leer y escribir, 182 tan sólo saben leer y de 59 no consta este dato.

Como ha precisado Caro Cancela, la estructura económica portuense del primer tercio del siglo XX se fundamenta en la agricultura, la pesca y la industria vinícola; por eso no es de extrañar que más de la mitad de la población activa portuense tuviera profesiones relacionadas con estas actividades ⁽¹⁷⁾. Estos trabajadores y sus familias son las principales víctimas del proceso inflacionista que sufre la economía española desde 1915, como consecuencia del impacto que produce la Gran Guerra en los precios de los artículos de primera necesidad ⁽¹⁸⁾. Pues bien, en este contexto, hay que situar esta crisis sanitaria que fue la epidemia gripal de 1918-1919. En este capítulo contemplamos, pues, en primer lugar, la mortalidad general en El Puerto de Santa María en 1918 y, posteriormente, la incidencia que tuvo la epidemia en la ciudad.

(16) Para conseguir esta cifra hemos aplicado las siguientes fórmulas :

$$P_x \text{ (población estimada en 1918)} = P_1 \text{ (Población del Censo de 1910)} + ax.$$

$$a = \text{aumento promedio anual; } x = 8 \text{ años}$$

$$a = p_2 \text{ (censo 1920)} - p_1 \text{ (Censo de 1910)} / t$$

$$a = 18.839 - 17.984 / 10 = 855 / 10 = 85,5.$$

$$P_x = 17.984 + 85,5 \times 8 = 17.984 + 684 = 18.668.$$

Esta cifra nos será útil para hallar la Tasa de Mortalidad General de El Puerto de Santa María en 1918.

(17) Caro, D., (1994; 75 - 76).

(18) *Ibidem*, pp. 76 - 77.

2.1. La mortalidad general en el Puerto de Santa María (1918).

Estamos convencidos que los libros de registros de mortalidad nos ilustran no sólo sobre las “causas de muerte” que prevalecieron en los últimos años del siglo XIX o en nuestra centuria, sino que además la persistencia y constancia de ciertas enfermedades infecciosas, como por ejemplo la tuberculosis, incidiendo en grupos de edad muy jóvenes de la población, sirven de referente para ayudar a comprender determinados aspectos socioeconómicos y también el nivel científico y organizativo de la medicina de la época.

Acabamos de apuntar que en 1918 El Puerto de Santa María contaba aproximadamente con unos 18.668 habitantes. Pues bien, en este año se produjeron en la ciudad 622 defunciones, que contrastan con las 481 de 1917 y las 461 de 1919. Si estudiamos el número de defunciones por meses, vemos que fueron noviembre y diciembre de 1918 los que registraron un mayor número de óbitos (véase tabla 1). No se olvide que la epidemia gripal, como veremos más adelante, hace más daño en El Puerto precisamente a finales de 1918. Existen varios referentes importantes para estudiar la mortalidad. Así vemos que El Puerto tuvo en 1918 una *tasa de mortalidad general* de 33,31 por mil habitantes ($622/18.668 \times 1000$), mientras que la de 1917 fue de 25,88 por mil y la de 1919 de 24,58 por mil ⁽¹⁹⁾. Se puede apreciar que la tasa de 1918 es ostensiblemente más alta.

En cuanto a la distribución por sexos de los fallecidos en 1918, vemos que 336 fueron varones (54,01%) y 286 mujeres (45,98%). Otro aspecto interesante es la distribución etárea de la mortalidad (véase tabla 2). Impresionando particularmente que 212 defunciones (el 34,08%) se produjeron en el grupo de edad que abarca de los cero a nueve años. Es decir, en la primera década de la vida. Aún podemos perfilar más estas cifras que se refieren a la mortalidad en El Puerto en 1918. Y es que si analizamos concretamente la mortalidad en el primer año de vida vemos que este grupo de edad registra 113 defunciones, lo que supone el 18,16% de la mortalidad de ese año y el 53,30% en relación con el total de muertos en la primera década de la vida, que acabamos de apuntar que fueron 212.

(19) Para hallar la Tasa de mortalidad general de 1917 y 1919 hemos obtenido previamente la población estimada para esos años aplicando la fórmula expuesta en la nota 16. Hemos utilizado los siguientes libros de defunciones del Registro Civil de El Puerto de Santa María: Tomo 48; Tomo 49 - Nº 1; Tomo 49 - Nº 2; Tomo 50 - Nº 1; Tomo 50 - Nº 2.

Estos datos generales nos van ayudando a relacionar el número de fallecidos con las edades de los mismos, pero aún podemos profundizar en un aspecto de gran interés: las causas de muerte (véase tabla 3). En este sentido debemos significar que fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias las que mayor mortalidad generaron en el Puerto en 1918: concretamente, 379 defunciones, lo que supone el 60,93%. Dentro de las enfermedades infecciosas y parasitarias, observamos que las causas de muerte más frecuentes son las pulmonares que acaparan 127 defunciones, mientras que las causas de muerte relacionados con la epidemia gripal (diagnósticos como gripe, sobre todo bronconeumonía gripal, gripe de "forma meningea", gripe de "forma abdominal") suman 103, lo que supone el 27,17% de las 379 causas de muerte relacionadas con las enfermedades infecciosas y parasitarias ⁽²⁰⁾ (véanse más detalles en la tabla 4).

Obviamente, el resto de las causas de muerte también merece que hagamos un desglose numérico de las mismas. Así vemos que las 243 causas de muerte restantes se pueden desagregar también y para no resultar reiterativos remitimos a la lectura de las tablas 5 a la 15. En las mismas se puede observar, por ejemplo, que el 11,25% de la mortalidad la producen las enfermedades cardiocirculatorias y cerebrovasculares; el 10,45%, las enfermedades congénitas, perinatales y nutricionales infantiles; el 4,01%, los tumores, etc.

Dentro de esta panorámica general que hemos dibujado en las líneas precedentes de la mortalidad general en El Puerto en 1918, observamos que merece algunas matizaciones la mortalidad infantil. Hemos indicado ya que de los 622 fallecidos 113 son menores de un año de edad ⁽²¹⁾.

(20) Hemos preferido hacer un grupo con las causas de muerte en que consta la gripe (en cualquiera de sus formas clínicas) con la finalidad de ganar en claridad en el análisis que posteriormente haremos de la epidemia. Aunque obviamente causas como la bronconeumonía gripal podrían haber sido agrupadas dentro de las causas pulmonares, por ejemplo. Asimismo, somos conscientes que causas de muerte que rezan en los libros de registro como "Bronconeumonía", "Neumonía" o "Bronquitis" pudieron estar causadas por la gripe. Pero hemos preferido que en el apartado de gripe sólo consten los casos que fueron nominados o calificados expresamente como gripe o adjetivados como tales. Queda claro, pues, el criterio que hemos seguido.

(21) 113 causas de muerte en el grupo de edad que abarca de los cero a un año. Exponemos a continuación el desglose estadístico de estas 113 causas: Debilidad congénita, 22; bronconeumonía aguda, 8; bronquitis capilar, 2; atrepsia, 26; bronquitis gripal, 3; edema glotis, 1; ictericia, 1; raquitismo, 3; gastroenteritis, 24; coqueluche, 2; muguet, 1; tosferina, 1; tabes mesentérica, 2; Hemorragia umbilical, 2; esclerodermia infantil, 1; gripe, 2; sífilis congénita, 1; Meningitis tuberculosa, 1; Meningitis, 4; Congestión cerebral, 1; difteria, 1; tétanos, 2; tuberculosis, 1; malformación congénita, 1.

Pues bien, en este grupo de edad el 46,9% de la mortalidad lo generan las enfermedades infecciosas (gastroenteritis, bronquitis, gripe, etc.); el 25,6% las enfermedades nutricionales como, por ejemplo, la atresia de Parrot ⁽²²⁾; el 19,4% corresponde a debilidad congénita ⁽²³⁾; y el resto del porcentaje a otras patologías.

Si cuantificamos la primera década de la vida (de cero a nueve años), ya hemos precisado que las defunciones ascienden a 212 ⁽²⁴⁾. Pues bien, si valoramos esta cifra, vemos que el 65% corresponden a las enfermedades infecciosas; el 17,45% a las nutricionales y el 10,37% a la debilidad congénita, estando el resto del porcentaje repartido en otras patologías.

2.2. Incidencia de la epidemia gripal en el Puerto de Santa María.

Una vez que hemos expuesto los datos generales sobre la mortalidad en El Puerto en el año 1918, vamos a adentrarnos ya en el análisis de la epidemia que nos ocupa.

En la provincia de Cádiz se dieron dos períodos distintos en la epidemia gripal que estudiamos: el primaveral y el otoñal. Leonardo Rodrigo Lavín ⁽²⁵⁾, Inspector Provincial de Sanidad en la época de la epidemia,

(22) Sobre la atresia de Parrot véanse las explicaciones de Hauser, Ph., (1882; 241)

(23) Explicaciones sobre la debilidad congénita, pueden leerse en Toledo Ortiz f., (1991)

(24) 212 causas de muerte en el grupo de edad que abarca de los cero a los nueve años. A continuación exponemos el desglose estadístico de estas 212 causas: tabes mesentérica, 2; anemia herpética, 1; tosferina, 1; coqueluche, 2; muguet, 1; escarlatina, 1; escleredema infantil, 1; raquitismo, 4; debilidad congénita, 22; hemorragia umbilical, 2; bronconeumonía aguda, 17; Bronquitis capilar, 12; Bronquitis gripal, 4; gripe, 3; gripe abdominal, 1; bronconeumonía gripal, 12; meningitis gripal, 1; gastroenteritis, 36; atresia, 32; congestión cerebral, 3; septicemia, 1; meningitis tuberculosa, 8; angina, 2; edema glotis, 1; ictericia, 1; encefalitis aguda, 2; tuberculosis pulmonar, 2; hepatitis, 1; meningocelalitis, 13; laringitis estridulosa, 1; sífilis congénita, 1; difteria, 12; tétanos, 3; espasmo glotis, 1; escorbuto, 1; pericarditis, 1; edema agudo pulmón, 1; nefritis crónica, 1; malformación congénita, 1.

(25) Sobre Rodrigo Lavín, Cf. los siguientes trabajos: Herrera, F. y Almerara, J., (1994: 138-139). Y Pérez, A. y Herrera, F. (en prensa : *Anales de la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*)

dedica pocas líneas a la "epidemia primaveral", que aunque mostró un poder de diseminación considerable en la provincia, afectando sobre todo a personas con edades entre los 20 y 40 años, su extrema benignidad permitió su desarrollo sin que se tomaran medidas preventivas, quedando indemnes los pequeños núcleos de población y bastantes lugares de la sierra gaditana ⁽²⁶⁾.

Así vemos que durante los meses de mayo y junio de 1918 existe preocupación en El Puerto de Santa María por la epidemia gripal, cuestión que se refleja en la *Revista Portuense*, pero curiosamente apuntando noticias de la epidemia en Madrid: políticos afectados, carencias de médicos, números de atacados en la capital, etc. ⁽²⁷⁾. Lamentablemente, en las fuentes consultadas no encontramos noticias que nos aclaren si el desarrollo de la epidemia en los citados meses tuvo una rápida difusión o no; aunque presumimos, ateniéndonos claro está a las mencionadas palabras de Rodrigo Lavín, que fue de difusión rápida y benigna. No podemos precisar, pues, la morbilidad que generó la gripe en El Puerto en los meses de mayo y junio. En cuanto a la mortalidad, observamos que no se produce un aumento de la misma, en comparación con los meses de mayo y junio de 1917, incluso se puede apreciar en la tabla 1 que el número de defunciones es menor en estos meses de 1918. Aunque, podemos comprobar en los libros de registros de mortalidad que entre el 28 de mayo y el 14 de julio se contabilizan ocho defunciones por gripe. La defunción registrada el 28 de mayo corresponde a una niña de un año que vivía en la calle Federico Rubio (nº 8) y que fue diagnosticada de Bronconeumonía gripal. En el mes de agosto sólo se registra una defunción por gripe que correspondió a un niño de nueve años que vivía en la calle de la Misericordia (nº 5).

En el mes de septiembre de 1918 no se contabilizan defunciones por gripe en El Puerto, aunque sí observamos preocupación en las autoridades sanitarias locales ante la posibilidad de que la epidemia arrecie. Así vemos que el día 28 del citado mes el alcalde de la ciudad, Ernesto S. Piury, se reúne con los siguientes miembros de la Junta de Sanidad: Subdelegado de Medicina, don Adolfo Barra;

(26) Rodrigo Lavín, L., (19919; 19).

(27) Cf. Gim, Máximo: "La gripe y los debates del Congreso" , *Revista Portuense* (30 de mayo 1918, p. 2); "La epidemia reinante", *Revista Portuense* (8 de junio 1918, p. 1); España, M.: "El Soldado Nápoles o aquí hacen falta médicos" , *Revista Portuense* (11 junio 1918, p. 1); "La epidemia actual: modo de combatirla", *Revista Portuense* (13 de junio 1918, p.2). Debemos apuntar que en los libros de registro de defunciones del Puerto, consta que en el mes de enero de 1918 se produjo una defunción por gripe.

Subdelegado de Farmacia, don Agapito Ruiz; Subdelegado de Veterinaria, don José Aquino; los facultativos, don José Villar Lagos y don Enrique Márquez; y los señores don Francisco García Rico y don Francisco Adam ⁽²⁸⁾. En esta reunión no sólo se expone la preocupación por la gripe, sino que además se teme una posible invasión cólerica y se suspenden las clases en las Escuelas Nacionales hasta el primero de noviembre, por algunos casos que se han producido de difteria. Y se plantea la necesidad de habilitar un lugar para aislar a los enfermos atacados de enfermedades infecto-contagiosas, proponiéndose que se hagan gestiones para que la Junta de Beneficencia ceda el Hospital de San Sebastián ⁽²⁹⁾. También sabemos por la prensa local que en esta reunión se determinó la limpieza diaria de las calles Arenas y Jesús de Nazareno, recomendando al vecindario de dichas calles que auxilien la acción oficial facilitando el agua necesaria para la limpieza.

Asimismo, se prohíbe que recojan las basuras en los domicilios aquellas personas que lo hacen habitualmente, dado que las mismas se utilizan para alimentar cerdos y esto puede ocasionar grave daño a la salud pública ⁽³⁰⁾. *Diario de Cádiz* también dio noticias de esta reunión y plasmó que a la fecha el estado de salud en el Puerto era excelente ⁽³¹⁾.

Esta reunión del 28 de septiembre en el Ayuntamiento portuense, obedece a que unos días antes, el día 23, el gobernador de la provincia, José Bono, remitió una carta a la alcaldía, en la que se plasman orientaciones sobre el estado sanitario. Leamos: *LLamo la atención de esa Alcaldía acerca de la Circular de este Gobierno sobre la defensa contra la gripe (publicada en los BB.OO. de la provincia números 217 y 218, de 20 y 21 de los corrientes) y especialmente sobre la recomendación que se hace en dicha circular de evitar en cuanto sea posible la aglomeración de gentes en lugares cerrados que provocan el contagio y partiendo siempre de la seguridad de que la transmisión se hace por el aire y de personas convalecientes o portadoras de gérmenes a individuos sanos. Debe evitarse también las grandes aglomeraciones de personas que tienen lugar con la celebración de fiestas populares y ferias de gran concurrencia, aplazándolas si fuera posible hasta que pase la epidemia y dando cuenta en todo caso antes de su celebración a este Gobierno a los efectos que se estimaran procedentes.*

(28) Cf. estos datos en *Revista Portuense* (29) de septiembre de 1918, p. 2).

(29) A.M.P.S.M. *Actas de la Junta municipal de Sanidad* (1871 - 1929) (Acta sesión 28 septiembre 1918), Leg. 1.682.

(30) *Revista Portuense* (29 septiembre 1918, p. 2).

(31) *Diario de Cádiz* (29 de septiembre de 1918).

La carta del gobernador no termina aquí sino que posee un apéndice “reservado” que también merece la pena reproducir, dado que justifica las medidas tomadas en la reunión del día 28. Continúa así la misiva de la máxima autoridad provincial al alcalde portuense: *Participo a V.S. al propio tiempo y con carácter reservado que hay indicaciones de la posible existencia en Europa de casos de cólera y dependiendo el éxito de la campaña sanitaria contra esa enfermedad de la prontitud con que se llegue al conocimiento y extinción de los primeros focos, encarezco a V. excite el celo del Inspector Municipal de Sanidad y Médicos titulares y libres de esa población para que advertidos de este posible peligro den cuenta inmediata de todo caso que pudiera presentarse de dicha dolencia, que debería ser aislado sin pérdida de momento...*⁽³²⁾.

Aunque la situación sanitaria en el mes de septiembre es aceptable en El Puerto, las autoridades provinciales y locales muestran su preocupación ante el recrudecimiento de la epidemia gripal y ante la posibilidad de que el cólera morbo afecte a la población. Y como acabamos de exponer se intentan tomar medidas preventivas.

En octubre se intensifican las medidas sanitarias en El Puerto, aunque tan sólo se contabiliza en este mes la defunción por gripe de una mujer de 20 años que vivía en la calle Jesús de los Milagros.

Así se aprecia que el 11 de octubre la prensa local reproduce las medidas sanitarias que determina el alcalde Piury, que encarece a todos los médicos de la localidad que informen por escrito al Subdelegado de Medicina (Adolfo Barra) de todo caso de enfermedad infecto-contagiosa que se les presente. Asimismo, ordena que todas las personas que se supongan enfermas, que entren en la población (por carretera y caminos), queden retenidas en los fieltos hasta que sean examinadas por el médico. También da instrucciones Ernesto Piury a los dueños de posadas, fondas y hoteles para que pasen parte diario a la alcaldía del movimiento de entrada y salida de pasajeros. De todas formas también se dispone que el Subdelegado de Medicina y el personal a sus órdenes efectúen visitas a estos establecimientos para comprobar que se guardan las debidas reglas de limpieza e higiene. En cuando a los dueños de cafés, tabernas y demás lugares públicos se les informa que deben desinfectar los retretes con cloruro cálcico⁽³³⁾.

(32) A.M.P.S.M. *Sección de Sanidad y Cementerios*, leg. 1700, expedientes, licencias, correspondencias, etc.; 1912- 1921.

(33) *Revista Portuense* (11 octubre 1918, p. 1).

Antes de que termine la primera quincena del mes de octubre, el Inspector Provincial de Sanidad, Leonardo Rodrigo Lavín, muestra su preocupación por la llegada, a la mayor parte de los pueblos de la provincia gaditana, de los reclutas del cupo de instrucción procedentes de Algeciras, que sirven de vehículo para la diseminación de la epidemia ⁽³⁴⁾.

Son días, pues, de gran actividad y de reuniones para la Junta Municipal de Sanidad portuense. El 12 de octubre se discute en el seno de la misma sobre varios puntos. Destaca, en primer lugar, el informe del alcalde justificando no haber cumplimentado el acuerdo de suspender las clases en las Escuelas nacionales para no sembrar la alarma en la población. Esta decisión de la máxima autoridad municipal fue discutida por el médico José Villar Lagos que defendió el cierre de las Escuelas y sobre todo del Colegio de San Luis Gonzaga, dado que en el mismo se albergan alumnos de distintas poblaciones que pueden llegar a El Puerto incubando gérmenes de alguna enfermedad infecto-contagiosa. El alcalde abogó por dejar en suspenso este tema hasta que se hicieran consultas a las autoridades.

Se acuerda también en esta reunión proseguir con las medidas de desinfección y se apunta la necesidad de que no haya carencias del "Suero Yersin", así como de sulfato de hierro, cloruro de calcio, zotal y cal viva. Se acordó también reunir a los médicos de la localidad para que reciban instrucciones de cara a afrontar la epidemia ⁽³⁵⁾.

El 16 de octubre el alcalde sigue su labor de coordinación, ahora en el seno del Cabildo municipal, informando a los concejales del estado sanitario en que se encuentra España por causa de la epidemia gripal y de las medidas que se están tomando en El Puerto. Ernesto Piury también demanda la autorización para afrontar los gastos que genere la epidemia, concediéndosele por parte del pleno municipal ⁽³⁶⁾.

(34) Revista Portuense /13 octubre 1918, pp.1-2)

(35) A.M.P.S.M., *Actas de la Junta Municipal de Sanidad (1871- 1929)*(Acta primera sesión permanente de la Junta Local de Sanidad celebrada el 12 de octubre de 1918), leg.1682. Debemos aclarar que finalmente el colegio de los jesuitas "San Luis Gnnzaga" se cierra según noticia de la prensa local (*Revista Portuense* (25 octubre1918, p. 1). La misma determinación se toma en el Colegio del Sagrado Corazón de la calle Larga: *Diario de Cádiz* (25 de octubre 1918).

(36) A.M.P.S.M., *Actas Capitulares* (sesión del 16 de octubre de 1918), Libro 17, f. 16v.-17). Dados los imprevistos que puede general la epidemia se autoriza al alcalde los gastos a cargo del "capítulo de imprevisto y calamidades": *Revista Portuense* (17 octubre 1918, p. 3).

Al día siguiente se reúne de nuevo la Junta Municipal de Sanidad y se siguen tomando medidas. Por ejemplo, a propuesta del alcalde se acuerda dividir la población en cuatro distritos para que los tenientes de alcaldes, acompañados de un vocal de la Junta, a ser posible médico, visiten sus respectivos distritos, comunicando a la alcaldía las deficiencias que se encuentren en las visitas domiciliarias. Asimismo, Ernesto Piury comunica que debe pasar cada 24 horas un parte telegráfico del estado sanitario de la ciudad al Gobierno Civil, para lo que solicita la colaboración de los médicos.

En esta reunión se acuerda también pedir al Gobernador las siguientes "sustancias necesarias": 5 kgrs. de sulfato de cobre, 50 kgrs. de cloruro de calcio, 25 litros de solución al 40% de formol, 200 kgrs. de zotal y 1 kgr. de sublimado corrosivo. Se acuerda también comunicar al jefe de Correos la necesidad de que la correspondencia sea desinfectada y se discute sobre la pertinencia o no de celebrar en la ciudad una corrida de novillos. También se plantea el estado lamentable para la salud pública de las calles Rosa, Zarza, Rueda y San Francisco de Paula ⁽³⁷⁾.

Una de las necesidades más perentorias fue la de establecer un lazareto cerca de la Estación del ferrocarril. Para lo cual se consideró el edificio conocido por "El Molino", cuyo propietario, don Juan Solani, lo puso a disposición del Ayuntamiento. Se solicitaron camas de hierro al Gobierno Militar y se envió una comisión para que estudiase las obras de adecuación que necesitaba el referido edificio ⁽³⁸⁾. Finalmente, al carecer de medios económicos suficientes el municipio desechó la posibilidad de dedicar a lazareto este edificio de "El Molino" ⁽³⁹⁾.

El Gobierno Civil y también el militar niegan las ayudas que han sido solicitadas por el Ayuntamiento portuense. El primero lo niega por falta de medios y el segundo porque las ordenanzas impedirían ceder efectos pertenecientes al ramo de

(37) A.M.P.S.M., *Actas de la Junta Municipal de Sanidad (1871- 1929)* ("Continuación de la sesión permanente el día 17 de los actuales, a las 9 de la noche en el despacho del Sr. alcalde"), leg. 1.682. En cuanto a la corrida de novillos sabemos por la prensa que se solicitó permiso al Gobierno Civil para que se llevara a cabo con la participación de los diestros "Chanito", Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, con ganado de Fernando Villalón: *Revista Portuense* (17 octubre 1918, p. 2). Finalmente esta corrida se suspende (*Revista Portuense* (18 de octubre 1918, p. 2).

(38) *Revista Portuense* (15 octubre 1918, pp.1-2).

(39) *Revista Portuense* (18 octubre 1918, p. 2).

guerra. Estas circunstancias genera el siguiente comentario en la prensa: *Con ambas declaraciones hemos tomado buena nota de que en el caso que por desgracia, se presentase aquí la epidemia, habíamos de defendernos con los escasos elementos de que dispone el Ayuntamiento, que son bien escasos, si se tiene en cuenta lo limitado de sus recursos* (40).

El día 22 de octubre, el alcalde portuense, Ernesto S. Piury, publica un edicto que además ve la luz en la prensa (41). En esta ordenanza municipal se precisa que no hay *hasta hoy ningún caso que pueda ser calificado de gripe de forma grave o complicada en el Puerto*. Se recomienda a la población las siguientes medidas: Que tomen el sol y respiren aire puro; que se ventilen los cuartos donde haya enfermos; que no se entre en los cuartos de los mismos; que la comida sea variada; que se realice el lavado de la faringe dos veces al día con cualquier anti-séptico. Además todo el vecindario deberá regar de siete a nueve cada mañana su trozo de calle y a mediodía echar agua con desinfectante en los servicios. Y no acumular estiércol en ninguna parte de la ciudad. Así se recuerda también que todo vecino está obligado a denunciar a la alcaldía o a la subdelegación de medicina los casos de enfermedad que conozcan, pudiendo ser sancionados en caso de no hacerlo así con multas de 50 a 500 pesetas.

El mismo día 22 de octubre comenzaron las medidas de desinfección en la estación de ferrocarril, preparándose también medidas semejantes para los pasajeros que entrasen por vía marítima, instalándose una caseta en el muelle (42). En cuanto a los viajeros que fueran llegando por vía férrea se determina que la desinfección se haga en la sala de espera de tercera. Debiéndose realizar la misma con azufre y formalina (43).

El Inspector Provincial de Sanidad, Leonardo Rodrigo Lavín, envió un telegrama a los alcaldes e Inspectores municipales de Sanidad, en el que se muestra contrario a toda desinfección que no sea con los pasajeros afectos de enfermedad infecto-contagiosa, debiéndose suprimir por tanto las prácticas de pulverización, dado que los gases sulfurosos pueden originar lesiones en el aparato respiratorio(44).

(40) *Revista Portuense* (23 octubre 1918, p. 1).

(41) *Revista Portuense* (23 octubre 1918, pp.1-2).

(42) *Revista Portuense* (23 octubre 1918, p. 2). Recuérdese que por mar existe comunicación entre Cádiz y el Puerto por medio del vapor: con tres salidas diarias del Puerto y otras tres desde Cádiz: *Revista Portuense* (15 octubre 1918, p. 2).

(43) *Revista Portuense* (22 octubre 1918, p. 1).

(44) *Revista Portuense* (30 octubre 1918, p. 2).

El alcalde de El Puerto, Piury, de acuerdo con la Junta de Sanidad, envió la siguiente contestación a Rodrigo Lavín: *Recibido su telegrama que traslado a Inspector de Sanidad y se cumplirá cuanto ordena, pues ya tenían dispuesto anteriormente suprimir fumigaciones (en la) estación sustituyéndola por evaporación de formalina, mentol y eucalipto para purificación (de la) atmósfera en los salones* (45).

Como se puede apreciar se van tomando una serie de medidas preventivas que no evitan, según informa la prensa, que a finales del mes de octubre existan 18 enfermos de gripe en El Puerto (46). A todo esto se debe añadir que además en la ciudad se ha producido una subida de precios de los artículos de primera necesidad y de los medicamentos, lo que obliga al Ayuntamiento a recurrir al capítulo de imprevistos para poder comprar las medicinas necesarias en el Hospital de San Juan de Dios (47).

Así termina el mes de octubre, que sirve de preámbulo a lo que resta por llegar; es decir, los meses de noviembre y diciembre, que van a ser especialmente duros en El Puerto, ya que durante los mismos se va a producir la mayor parte de las defunciones de esta epidemia gripal. Insistimos en que solamente hay que ojear la tabla 1, en que expresamos la mortalidad en El Puerto en los años 1917, 1918 y 1919, para comprobar que en estos meses de 1918 la mortalidad se incrementa. Más concretamente podemos indicar que en los libros de registro de mortalidad se apunta que en noviembre fallecen en el Puerto 19 personas por gripe y 73 en el mes de diciembre.

Otra medida que toma la Junta de Sanidad local es la de prohibir las visitas al cementerio y con mayor rigor aún los días 1 y 2 de noviembre (48), en que tradicionalmente se intensifican las visitas al Campo Santo para homenajear la memoria de los familiares desaparecidos. Además se cierran todas las escuelas (49).

La *Revista Portuense* el día ocho de noviembre muestra cierto optimismo alegando que la salud pública es inmejorable, ya que *ayer no se ha producido parte*

(45) A.M.P.S.M., *Sección de Sanidad y Cementerios*, Expedientes, licencias, correspondencias, etc. 1912=1921, leg. 1700. Esta noticia se puede encontrar también en *Revista Portuense* (31 octubre 1918, p. 2). Y también en *Diario de Cádiz* (30 de octubre de 1918).

(46) *Diario de Cádiz* (31 de octubre de 1918).

(47) A.M.P.S.M. *Actas Capitulares*, libro 17, "Sesión ordinaria 23 octubre 1918", f. 17-17v.

(48) *Revista Portuense* (22 octubre 1918, p. 1).

(49) *Revista Portuense* (2 noviembre 1918, p. 3).

de nuevas invasiones de gripe, incluso se concede licencia para que haya espectáculos en el Teatro Principal ⁽⁵⁰⁾.

El optimismo no va a durar mucho tiempo, ya que desde el doce de noviembre, en que fallece una adolescente de catorce años en la calle Cruces (nº 32), es raro el día en que no se anotan nuevos fallecidos víctimas de la epidemia. De hecho la prensa, sin comentar el número de afectados, apunta el día 26 que están aumentando los casos y, lo que es más preocupante, los casos graves y complicados ⁽⁵¹⁾.

En cuanto al problema del aislamiento de los enfermos de la epidemia, por fin el Gobierno Civil de Cádiz contesta al alcalde de El Puerto, que el Vicepresidente de la Junta Provincial de Beneficencia accede a la petición de utilizar una parte del local del Hospital de San Sebastián, pero con las siguientes condiciones ⁽⁵²⁾: Que todos los gastos que causen los enfermos asilados correrán a cuenta del Ayuntamiento; que el local escogido lo seleccionará el facultativo del Hospital y el Inspector Municipal de Sanidad; y que el Ayuntamiento trasladará a otro lugar el internado de niños sanos que en la actualidad existe en dicho establecimiento.

Lamentablemente, no hemos localizado documentación que nos ilustre sobre el número de ingresados en este hospital a consecuencia de la epidemia gripal. No obstante, hay que aclarar que la mayor parte de la población enferma se atendía en sus domicilios y solamente los viajeros, personas con necesidades económicas extremas o enfermos muy graves, serían trasladados a la referida institución hospitalaria.

Sí hemos localizado estadísticas del portuense Hospital de San Juan de Dios, realizadas afanosamente y de forma cotidiana por la Superiora Sor Manuela Morentín. En esta documentación no se hace referencia expresa a las enfermedades de los pacientes, por tanto es imposible saber a través de la misma si fue utilizado este hospital para atender enfermos con gripe. Observamos que a lo largo de 1918 el número de ingresados no varía espectacularmente, aunque se aprecia que el 31 de octubre hay ingresados 17 enfermos; el 30 de noviembre,

(50) *Revista Portuense* (8 noviembre 1918, p. 2).

(51) *Diario de Cádiz* (26 noviembre de 1918).

(52) A.M.P.S.M., *Sección Sanidad y Cementerio*, "Carta fechada el 12 de noviembre de 1918, firmada por el gobernador José Bono", leg. 1700. Esta noticia también está en la *Revista Portuense* (15 noviembre 1918).

30; el 15 de diciembre, 36; y el día 31 del mismo mes, 29⁽⁵³⁾. Ya hemos comentado que noviembre y sobre todo diciembre de 1918 fueron especialmente duros en lo que respecta a la epidemia. Hace falta localizar nuevas fuentes que nos permitan elucidar si este leve aumento que se observa en el número de ingresados en el Hospital de San Juan de Dios tiene relación con la epidemia gripal o no.

A mediados de noviembre el alcalde Ernesto Piury se entrevista con el Gobernador Civil⁽⁵⁴⁾ y solicita la presencia del Inspector Provincial de Sanidad, Leonardo Rodrigo Lavín. Este acude a El Puerto y se reúne en el Ayuntamiento, el 20 de noviembre, con los miembros de la Junta Municipal de Sanidad⁽⁵⁵⁾. En esta reunión los médicos portuenses manifestaron *que creían grave el carácter que traía la epidemia en vista de la rapidez de propagación y carácter de los síntomas que presentaba...* Escuchadas las explicaciones de los asistentes el Inspector Provincial *declaró la población sucia por gripe*.

Según sabemos por la prensa portuense, antes de esta reunión hubo otra a la que también acudió Rodrigo Lavín. Durante la misma, este sanitario, que coordinó los esfuerzos contra la epidemia a nivel provincial, recomendó el aislamiento de los enfermos en sus domicilios y que tan sólo los casos graves se trasladasen al Hospital de San Sebastián, procurando que el enfermo siempre vaya acompañado de un familiar. También señaló Lavín que el único suero que se debe aplicar es el equino que se fabrica en Jerez y para conseguirlo el alcalde hace diversas gestiones. En esta reunión que al parecer tuvo lugar el día 15, tan sólo cinco

(53) Este Hospital en 1918 contaba con las siguientes salas: la de Santa María, San Miguel, San José, San Juan de Dios, San Cayetano, San Ramón, Santa Teresa y la sala para dementes (A.M.P.S.M., *Sección Beneficencia*, "Partes de Hospital ("1916-20")", leg. 469. Sabemos que a mediados de octubre de 1918 fue nombrado médico de visitas del Hospital de San Juan de Dios, a propuesta de la Comisión de Beneficencia, don Luis Rousselet: *Revista Portuense* (17 octubre 1918, p. 3).

(54) *Revista Portuense* (16 noviembre 1918, p. 1).

(55) Los asistentes a esta reunión fueron los siguientes: Ernesto S. Piury, Leonardo Rodrigo Lavín, Antonio Gutiérrez Gómez, Plácido Navas, Rafael de Rioja Pineda, Enrique Márquez, Francisco Muñoz Seca, Luis Benítez Gómez, Luis Rousselet, José Gaviola, Luis Lorite, Antonio Ordóñez, José Portilla Lisanz, José Villar Lagos. Además, Agapito Ruiz (subdelegado de farmacia), José Aquino (subdelegado de veterinaria), José Aquino, José Luis García Ruiz. Y como secretario actuó Adolfo Barra. Como se puede apreciar a esta sesión acudieron un amplio número de sanitarios de la ciudad (A.M.P.S.M., *Actas de la Junta Municipal de Sanidad (1871-1929)*, t. 23v.-24, leg. 1682).

días antes que se declarara la ciudad *sucia por gripe* como acabamos de indicar, Lavín señaló que no era preciso el cierre del teatro a no ser que empeorara el estado de salud. Cosa que sucedió en los días siguientes. Nada más hay que revisar los libros de registro de defunciones para llegar a esta conclusión.

El alcalde Piury, Lavín y el subdelegado de medicina, Adolfo Barra, se trasladaron en carruaje hasta el Hospital de San Sebastián planeando sobre el terreno la distribución de los griposos. También visitaron el Hospital de San Juan de Dios, acordándose que aquellos enfermos que no puedan ser aislados en sus casas se trasladen a la parte alta de esta institución. Asimismo, recomendó Lavín al alcalde que se tomaran medidas urgentes de higiene en la calle Rosa que al parecer se encontraba en un deplorable estado ⁽⁵⁶⁾.

El domingo, 17 de noviembre, el alcalde, que durante la epidemia desarrolla una gran actividad, publica una carta en la *Revista Portuense*, demandando ayuda económica a los contribuyentes e industriales de la ciudad. Aunque la misiva es un poco larga merece la pena su reproducción: *Los casos graves que con el carácter de la epidemia reinante, se vienen sucediendo desgraciadamente en nuestra ciudad, han obligado a esta alcaldía a solicitar un local de aislamiento que sirva de Hospital de epidémicos, para aquellos vecinos pobres que carezcan de medios de asistencia y además sus viviendas no tengan las debidas condiciones de salubridad. La Junta Provincial de Beneficencia, ha cedido para dicho objeto al Municipio portuense una parte del Hospital de San Sebastián, pero con la condición ineludible, de que todos los gastos que ocasione la preparación de la parte ocupada y el sostenimiento de los enfermos, sean de cuenta del Excmo. Ayuntamiento. Como el estado de la Hacienda Municipal es ruinoso, y a pesar de ello, haciendo un sacrificio enorme y perjudicando otros sagrados intereses, tiene ya gastada la casi totalidad de las cantidades que a estos fines podían destinar, por tratarse de las supremas atenciones de la salud pública, me dirijo a V., suplicándole, que por el bien general de la población y en particular por el de los pobres de la misma, se sirva señalar al pie de esta circular la cantidad que puede contribuir a este humanitario objeto y a cuantos gastos extraordinarios, puede ocasionar la epidemia reinante. No duda esta alcaldía, que los generosos sentimientos de V. corresponderan a la finalidad que la petición tiene.*

(56) *Revista Portuense*, (16 noviembre 1918, p. 1). Esta visita de Lavín a los hospitales portuenses también fue referenciada por *Diario de Cádiz* (16 de noviembre de 1918).

El llamamiento del alcalde hace que se abra una suscripción pública, que según las noticias que hemos podido recabar, llega a alcanzar la cifra de 3.414,5 pesetas ⁽⁵⁷⁾. También sabemos que hubo donativos como el de Francisco Zarzuela, propietario de la lechería de la calle Correo, que dio 1 litro de leche diario para las familias pobres ⁽⁵⁸⁾.

A primeros de diciembre los concejales instan al alcalde para que gaste el dinero que haga falta para combatir la epidemia ⁽⁵⁹⁾. Incluso el Ayuntamiento cubre con dinero del capítulo de "imprevistos" un triduo y una procesión de rogativa de la Imagen de la Virgen de los Milagros ⁽⁶⁰⁾.

Y se siguen tomando medidas. Por ejemplo, la alcaldía decreta el cierre del teatro y de todas las escuelas nacionales para evitar aglomeraciones. Se dispone que circule por El Puerto un *carro antiséptico* para que sean recogidas las ropas de los fallecidos por causa de la gripe y que sean desinfectadas en la estufa instalada en la Inspección de Sanidad. Asimismo, la alcaldía dispone que los médicos de la Beneficencia puedan utilizar carruajes de alquiler a costa del Ayuntamiento. Lo que nos habla del alto número de visitas domiciliarias que tuvieron que realizar los médicos en toda la ciudad. En cuanto al suero equino la alcaldía lo distribuyó gratuitamente a los enfermos de la Beneficencia Municipal y cobró a los particulares el fabricado en Jerez a seis pesetas y el de Arcos a cinco pesetas ⁽⁶¹⁾.

(57) Estos datos y los nombres de los donantes pueden leerse en *Revista Portuense* (22 diciembre 1918, p. 1).

(58) *Revista Portuense* (3 diciembre 1918, p. 2).

(59) A.M.P.S.M., *Actas Capitulares*-Libro 17, "Sesión Ordinaria de 4 de diciembre de 1918", f. 22.

(60) *Ibidem*, f. 22v.

(61) *Revista Portuense* (5 diciembre 1918, p. 1). En este número de la revista se informa que el día 4 hizo una nueva visita a la ciudad el Inspector Provincial de Sanidad. Sabemos también que diversas asociaciones de trabajadores se solidarizaron con los médicos solicitando que los de la Beneficencia realizaran su trabajo en carruajes. La *Revista Portuense* del 18 de diciembre de 1918, informa que Piury solicitó al Gobierno Civil otro médico para la Beneficencia, dado el cansancio de los facultativos. Se envió a Jorge Federico Schmiedeck, médico alemán, recién graduado, que venía de combatir la epidemia gripal en Barbate y Zahara.

Las necesidades económicas debieron ser perentorias en las capas más populares, pues una representación de la Agrupación Socialista, de las sociedades de toneleros, zapateros, carpinteros y de la Federación Republicana piden al alcalde que telegrafe al Gobernador para recabar de los ministerios auxilios pecuniarios y medicamentos para hacer frente a la epidemia ⁽⁶²⁾.

Llegados a este punto es el momento quizá de realizar el balance de la epidemia en lo que se refiere al año 1918. En cuanto a la morbilidad que generó la epidemia es imposible saberlo con precisión. Sí podemos apuntar que en el mes de diciembre, según fuentes de la Inspección Municipal de Sanidad portuense, fueron invadidas por la gripe 1.170 personas de las que fallecieron 93 y curaron 1.077 ⁽⁶³⁾.

En total, hemos contabilizado que en 1918 se producen 103 defunciones por gripe, frente a las dos que se producen en 1917 y las tres de 1919. Aunque también observamos en los libros de registros de mortalidad que aumentan en 1918 las causas de muerte referenciadas como bronquitis, neumonía o bronconeumonía, ascendiendo la cifra a 77, mientras que en 1917 se contabilizaron 49 casos y 35 en 1919. En lo que respecta a 1918 hemos indicado ya reiteradamente que es en noviembre, pero sobre todo en el mes de diciembre, cuando la gripe genera una mayor mortalidad.

Si nos atenemos a las 103 defunciones por gripe que hemos contabilizado en los libros de registro de 1918, vemos que corresponden a 47 varones y 56 mujeres. En cuanto a la edad de los fallecidos comprobamos que el 74,6% tenían menos de 40 años (véase tabla 16). Y que el 16,5% de la mortalidad de 1918 en El Puerto la generó la epidemia gripal. No se puede afirmar en función de las fuentes consultadas que la epidemia afectara más en unas zonas de El Puerto que en otras. Generó mortalidad la gripe en casi todas las calles de la ciudad, aunque contabilizamos por ejemplo siete fallecidos en la calle Cruces, otros siete en la

(62) *Revista Portuense* (5 diciembre 1918, p. 3).

(63) Datos tomados de la estadística de morbilidad y mortalidad por gripe, según los informes de los médicos: A.M.P.S.M., *Sección de Sanidad y Cementerios*, Expedientes, licencias, correspondencias 1912-1921, leg. 1700). Esta fuente indica que fueron 93 los fallecidos por gripe en el mes de diciembre, mientras que en los libros de registro de defunciones contabilizamos un total de 73; aunque también constatamos que aumenta significativamente la mortalidad por neumonía o bronconeumonía. Probablemente muchos de estos casos que en los libros no fueron calificados de gripe, sí lo fueran, y así se podría justificar este desfase numérico entre ambas fuentes.

calle Sagasta, seis en la calle San Sebastián, seis en la calle Cantarera, cinco en Santo Domingo, etc.

Nos resta por saber aún cómo evolucionó la epidemia en 1919. En el mes de enero de este año se declaran 12 nuevas "invasiones por gripe", curando nueve personas y falleciendo las tres restantes ⁽⁶⁴⁾. Como se puede apreciar las cifras de morbilidad y mortalidad son muy inferiores a las de diciembre de 1918.

A mediados de enero de 1919, diversos ciudadanos de El Puerto piden ante el Gobierno Civil que se le conceda al alcalde Ernesto S. Piury, la Orden Civil de Beneficencia, por sus desvelos durante la epidemia. Entre los aspectos más importantes que se destacan de la labor del alcalde está en primer lugar haber incentivado una suscripción entre los vecinos *para que no carecieran de alimentos ni abrigo los pobres enfermos*. Con el producto de esta suscripción se abrió la "Cocina Económica" en el Asilo de Niñas Huérfanas. Entre los solicitantes de la distinción se encuentran el conde de Osborne, el párroco de San Joaquín (Salvador Martín), los maestros nacionales (Joaquín Jiménez Uceda y Felipe Lamadrid), así como concejales, militares y miembros de la Junta Municipal de Sanidad ⁽⁶⁵⁾.

A principios del mes de febrero de 1919 ya se da por terminada la epidemia en El Puerto de Santa María, esta circunstancia se expresa sobre todo organizando "funciones religiosas" en la Prioral en acción de gracias, acudiendo a este acto, por ejemplo, el Gobernador de la provincia (José Bono), el alcalde, el juez de instrucción (Fernando Badía), el inspector provincial de sanidad (Leonardo Rodrigo Lavín), el subdelegado de medicina (Adolfo Barra), el director del Hospital de San Juan de Dios (Plácido Navas) y los médicos (Rafael Rioja, Luis Lorite, Francisco Muñoz Seca, Luis Rousselet), etc ⁽⁶⁶⁾. También se publican en la *Revista Portuense* poemas laudatorios a la Patrona de la Ciudad la Virgen de los Milagros ⁽⁶⁷⁾.

Aún así debemos aclarar que las autoridades políticas y sanitarias no dan por finalizada la epidemia gripal en la provincia de Cádiz hasta que el nuevo

(64) A.M.P.S.M., *Sección de Sanidad y Cementerios*, leg. 1700. Aunque en los libros de registro de defunciones sólo se consigna un fallecimiento por gripe en enero de 1919 y dos en junio del citado año. Además claro está de las causas reflejadas como neumonía o bronconeumonía.

(65) *Revista Portuense* (19 enero 1919, p. 1).

(66) *Revista Portuense* (4 febrero 1919, p. 1).

(67) *Revista Portuense* (1 febrero 1919, p. 1). Por ejemplo, el poema "Salus infirmorum!" de F. Javier Caballero.

Gobernador Civil, el Marqués de Velilla de Ebro, publica una circular el sábado 14 de junio de 1919 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz. De hecho si revisamos los libros de registro de defunciones de El Puerto correspondientes al año 1919, vemos que en el mes de enero fallece por gripe un hombre de 39 años y en el mes de junio dos mujeres que cuentan cada una la edad de 73 años. Todo esto sin contar que en el primer semestre de 1919 se contabilizan aún algunas defunciones por bronquitis, neumonía o bronconeumonía, que decrecen de forma considerable en el segundo semestre, no consignándose de julio a diciembre ningún fallecimiento por gripe.

3. DISCUSIÓN.

Estudios clásicos sobre la mortalidad en España en el primer tercio del siglo XX exponen que en las dos primeras décadas del siglo se observa una clara tendencia a la disminución de la mortalidad. En cambio, en el año clave de nuestro estudio, 1918, la tasa de mortalidad asciende a 33 defunciones por cada mil habitantes. Téngase en cuenta que en 1917 en nuestro país la tasa de mortalidad era aproximadamente del 22 por mil ⁽⁶⁸⁾. Como hemos podido apreciar este aumento de la tasa de mortalidad también se produce en El Puerto de Santa María en el año 1918, ascendiendo al 33,31 por mil, unos seis puntos por encima de la cifra del año 1917. Asimismo, este aumento también lo comprobamos en un estudio previo dedicado a la incidencia de esta epidemia en el San Fernando del ya mentado año ⁽⁶⁹⁾. Estos datos nos hablan por sí solos del impacto que la epidemia gripal tuvo en nuestro país y cómo en la provincia gaditana se produjo una alteración de la vida cotidiana, aspecto que hemos estudiado en un trabajo aparte dedicado exclusivamente a la incidencia social de la epidemia en Cádiz capital ⁽⁷⁰⁾. Afortunadamente, en los últimos años los investigadores están estudiando en nuestro país esta epidemia gripal de 1918-19, y ya vamos contando con trabajos de gran interés como los de Urquía, Didac, Rodríguez Ocaña, Sánchez González, Porras, Bernabeu, etc. ⁽⁷¹⁾.

(68) Cf. Echeverri, B., (1993; 64). Se sintetizan también las tasas de mortalidad de España, entre 1900 y 1919, basadas en los datos oficiales, en Herrera, F. y Almenara, J., (1994;172).

(69) Herrera, F. y Almenara, J., (1994; 172).

(70) Cf. Herrera, F., (en prensa: *LLull*). En este trabajo también se observa un aumento de la tasa de mortalidad general en el Cádiz de 1918. Así vemos que en 1917 fue del 28,97 por mil, en 1918 del 34,44 por mil y en 1919 del 33,82 por mil.

(71) Cf. los siguientes trabajos: Urquía J.M., (1986; 37-86); Didac LLuch i Bubon, F. (1991); Rodríguez Ocaña, E.,(1991; 131-156); Porras, M.L. (1995);Bernabeu, J. y otros (1991); Elexpuru,L. (1984), etc.

Debemos insistir en que nos mostramos totalmente de acuerdo con las apreciaciones de Beatriz Echeverri sobre la subestimación de las cifras de la mortalidad que generó esta epidemia en nuestro país, por las razones que se argumentaban al comienzo de este trabajo. Esta autora refiere que habría que elevar el número de fallecidos por esta epidemia en nuestro país a los 260.000 ó 270.000 ⁽⁷²⁾. Ya hemos comentado a lo largo de este estudio monográfico sobre El Puerto de Santa María que se registran causas de muerte como "bronquitis", "bronconeumonía", "neumonía", etc., y que probablemente algunas de estas causas también hubiera que incluirlas en la valoración final de la mortalidad generada por la gripe. Además, probablemente, la gripe pudo agravar el estado de algunos tuberculosos provocando su defunción, rezando en cambio en el registro como causa de muerte la tuberculosis. Otro tanto habría que indicar de otras causas de muerte, como bien apunta la autora citada, que ha puesto énfasis de manera muy justa en este concreto problema metodológico.

Debemos recordar también, a modo de síntesis, que resulta especialmente impresionante que el 60,93% de las defunciones ocurridas en el Puerto en 1918, fueran causadas por las enfermedades infecciosas. Véase en la tabla 4, cómo predominaron las diversas formas clínicas de la gripe, la bronconeumonía, la tuberculosis pulmonar o la gastroenteritis. Y también resulta especialmente elocuente la alta mortalidad infantil, pues el 34,08% de los fallecimientos ocurridos en esta ciudad en el referido año fueron de niños que contaban entre cero y nueve años de edad.

Y llegamos al final de esta aportación que ha tratado de dar a conocer la mortalidad general que se produjo en El Puerto en 1918 e ir desglosando los avatares que día a día iba generando la epidemia de gripe en esta ciudad de la Bahía de Cádiz. Y permitásenos concluir de igual manera que comenzamos estas líneas, recurriendo a la bellísima prosa de Rafael Alberti en *La Arboleda perdida*. El estado anímico que expresa el poeta en el siguiente párrafo, nos concede una visión de El Puerto de Santa María de aquellas fechas: "Ese mismo año, comienzos de 1919, volvía al Puerto (...) Si el Puerto me pareció, tal como nunca había dejado de soñarlo, una maravilla, lo encontré triste sin ella, muerta al poco tiempo de nuestra marcha; triste con su colegio jesuita de San Luis Gonzaga, en el que finalizaban aquel año su bachillerato mis viejos compañeros; triste... Triste

(72) Echeverri, B., (1993; 120). Esta autora apunta que en todo el mundo se observó que el grupo de edad más diezmado por la mortalidad pandémica fue el comprendido entre las edades de 20 a 40 años (p. 57).

por tantas cosas: porque tampoco ya existía Milagritos Sancho, aquella inalcanzable niña de pantorrillas gordas que me comunicó el amor desde el pretil atardecido de su blanca azotea, y porque en todo lo que no era aire, el sol, el mar, el río, las casas, los pinares, había caído como un polvo amarillo que lo bañaba de una melancolía de flor a punto de doblarse” (73).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, R. (1983): *La arboleda perdida*. Barcelona.
- BERNABEU, J. y otros (1991): *La ciutat davant el contagi: Alacant i la grip de 1918-19*. Valencia.
- CARO CANCELA, D. (1994): “El movimiento obrero portuense en una coyuntura conflictiva (1918-1920)”. *Revista de Historia de El Puerto*, n. 12, pp. 75-106.
- DIDAC LLUCH I BUBON, F. (1991): *L'epidemia de grip de l'any 1918 a les illes balears*. Mallorca.
- ECHEVERRI DÁVILA, B. (1993): *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid.
- ELEXPURU, L. (1984): *La epidemia de gripe de 1918 en Bilbao. Estudio demográfico y estadístico*. Salamanca.
- HAUSER, PH. (1882): *Estudios médico-topográficos de Sevilla acompañados de un plano sanitario-demográfico y 70 cuadros estadísticos*. Sevilla.
- HERRERA, F. (en prensa: *LLull*): “Incidencia social de la gripe de 1918-1919 en la ciudad de Cádiz”.
- HERRERA, F. y ALMENARA, J. (1994): “La epidemia de gripe de 1918 en San Fernando (Cádiz)”. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, n. 1, pp. 131-87.
- MACFARLANE Y WHITE (1982): *Historia natural de la enfermedad infecciosa*. Madrid.
- PÉREZ, A. y HERRERA, F. (en prensa: *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*): “Un médico santanderino en Cádiz: Leonardo Rodrigo Lavín (1867-1950)”.
- PORRAS, M.I. (1995): “La prensa madrileña de información general ante la epidemia de gripe de 1918-19”. *Medicina e Historia*, n. 57.
- RODRIGO LAVÍN, L. (1919): *La lucha contra la gripe en la provincia de Cádiz*. Cádiz.
- RODRIGUEZ OCAÑA, E. (1991): “La grip a Barcelona: un greu problema de salut pública. Epidèmies de 1889-90 i 1918”. En *Cent anys de salut pública a Barcelona. Institut Municipal de Salut*. Barcelona, pp. 131-156.

(73) Alberti, R., (1984; 107-8). Agradecimientos: A don José Ignacio Buhigas, del Archivo Municipal de El Puerto de Santa María, por su interés y porque siempre ha facilitado mi trabajo. A don Antonio Campos, funcionario del Registro Civil de El Puerto.

- SIGERIST, H.E. (1987): *Civilización y Enfermedad*. México.
- TOLEDO ORTIZ, F. (1991): *El niño en las revistas médicas cordobesas desde 1876 hasta 1940*. Tesis doctoral. Ejemplar mecanografiado.
- URQUÍA, J.M. (1986): "La pandemia gripal en Guipuzcoa". *Cuadernos de Historia de la Medicina Vasca*, n. IV, pp. 37-86.

TABLA 1
LA MORTALIDAD EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA
EN LOS AÑOS 1917, 1918 Y 1919.

	1917	1918	1919
ENERO.....	34	63	35
FEBRERO.....	37	33	48
MARZO.....	37	36	60
ABRIL.....	36	32	41
MAYO.....	54	32	39
JUNIO.....	66	52	51
JULIO.....	52	41	40
AGOSTO.....	32	30	29
SEPTIEMBRE.....	36	34	21
OCTUBRE.....	35	29	36
NOVIEMBRE.....	28	72	35
DICIEMBRE.....	34	168	26
TOTAL.....	481	622	461

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 2
DISTRIBUCIÓN ETÁREA DE LA MORTALIDAD
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

	fr.	%
-0-9 años.....	212	34,08
-10-19 años.....	31	4,98
-20-29 años.....	62	9,96
-30-39 años.....	58	9,32
-40-49 años.....	52	8,36
-50-59 años.....	51	8,19
-60-69 años.....	55	8,84
-70-79 años.....	56	9
-80-89 años.....	36	5,78
-Mayor de 90 años.....	9	1,44

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 3
MORTALIDAD PROPORCIONAL POR CAUSAS
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.	%
-Enfermedades infecciosas y parasitarias...	379	60,93
-Enf.Cardiocirculatorias y cerebrovasculares	70	11,25
-Enf.congénitas,perinatales y nutricionales infantiles.....	65	10,45
-Enf. metabólico-endocrinas.....	2	0,32
-Tumores.....	25	4,01
-Enf. del Sistema Nervioso.....	8	1,28
-Enf. del Aparato Genitourinario.....	6	0,96
-Enf. del Aparato Digestivo.....	12	1,92
-Enf. del Aparato Respiratorio.....	2	0,32
-Complicaciones del embarazo, parto y puerperio.....	1	0,16
-Mal definidas y causas externas.....	15	2,41
-Otras.....	37	5,94

Elaboración propia.1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 4
DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.	CAUSAS	fr.
PULMONARES:		OTRAS:	
-Tuberculosis pulmonar.....	46	-Endocarditis.....	10
-Bronconeumonías y bronquitis.....	68	-Miocarditis.....	7
-Neumonías.....	9	-Fiebre tifoidea.....	2
-Pleuresía.....	2	-Pericarditis.....	1
-Absceso pulmonar.....	1	-Gangrena.....	8
-Gangrena pulmonar.....	1	-Septicemia.....	5
	127 causas	-Difteria y crup diftérico.....	12
SISTEMA NERVIOSO:		-Cistitis.....	1
-Meningismo y Meningitis cerebral.....	13	-Tuberculosis laríngea.....	2
-Meningitis tuberculosa.....	9	-Tuberculosis generalizada.....	1
-Tétanos.....	3	-Tosferina.....	1
-Encefalitis.....	4	-Coqueluche.....	2
	29 causas	-Mal de Pott.....	1
APARATO DIGESTIVO:		-Erisipela.....	1
-Gastroenteritis.....	45	-Fiebre Malta.....	1
-Peritonitis.....	4	-Escarlatina.....	2
-Tuberculosis abdominal.....	2	-Angina.....	2
-Hepatitis.....	3	-Tuberculosis ganglionar.....	1
-Disentería.....	2	-Laringitis.....	1
-Muguet.....	1		61
-Fiebre gástrica.....	1	TOTAL	379
-Apendicitis aguda.....	1		
	59 causas		
GRIPE:			
-Gripe.....	30		
-Bronconeumonía gripal.....	66		
-Gripe (forma meníngea).....	6		
-Gripe (forma abdominal).....	1		
	103 causas		

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 5

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
ENFERMEDADES CARDIOCIRCULATORIAS Y ENFERMEDADES
CEREBROVASCULARES(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Colapso cardíaco y Asistolia.....	11
-Insuficiencia mitral e insufic. valvular....	4
-Hemorragia cerebral.....	11
-Hemiplejía y apoplejía.....	3
-Congestión cerebral.....	5
-Esclerosis y arteriosclerosis.....	4
-Embolia cerebral.....	2
-Cardioesclerosis.....	1
-Angina de pecho.....	7
-Aneurisma aórtico.....	2
-Lesión orgánica corazón.....	11
-Asma cardíaca.....	1
-Estrechez aórtica.....	1
-Insuficiencia crónica miocardio.....	2
-Edema agudo pulmón.....	5
	70 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 6

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
 ENFERMEDADES CONGÉNITAS, PERINATALES Y
 NUTRICIONALES INFANTILES
 (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr
-Atresia de Parrot.....	32
-Debilidad congénita.....	22
-Raquitismo.....	4
-Hemorragia umbilical.....	2
-Anemia.....	1
-Escleredema infantil.....	1
-Sífilis congénita.....	1
-Escorbuto.....	1
-Malformación congénita.....	1
	65 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 7

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
 ENFERMEDADES METABÓLICO-ENDOCRINAS
 (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Diabetes.....	1
-Bocio exoftálmico.....	1
	2 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 8

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
TUMORES (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Cáncer de estómago.....	7
-Cáncer de esófago.....	1
-Cáncer de útero.....	5
-Caquexia cancerosa.....	4
-Epitelioma.....	1
-Cáncer intestinal.....	1
-Cáncer pancreático.....	1
-Cáncer de mama.....	1
-Cáncer de cara.....	1
-Cáncer de cuello.....	1
-Osteosarcoma.....	1
-Cáncer de laringe.....	1
	25 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 9

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Parálisis general.....	1
-Reblandecimiento cerebral.....	6
-Ataxia locomotriz progresiva.....	1
	8 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 10

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS,
ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Nefritis.....	6
	6 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 11

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS,
ENFERMEDADES DIGESTIVAS (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Cirrosis hepática.....	6
-Úlcera gástrica.....	2
-Obstrucción intestinal.....	2
-Ictericia.....	1
-Gastritis crónica.....	1
	12 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 12

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Edema de glotis.....	1
-Espasmo de glotis.....	1
	2 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 13

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Fiebre puerperal.....	1
	1 causa

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 14

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
MAL DEFINIDAS Y CAUSAS EXTERNAS
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Mal definidas.....	5
-Accidentes, quemaduras y heridas.....	10
	15 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 15

DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS.
OTRAS (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

CAUSAS	fr.
-Senectud.....	37
	37 causas

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.

TABLA 16

DISTRIBUCIÓN ETÁREA DE LOS FALLECIDOS POR GRIPE
(EL PUERTO DE SANTA MARÍA, 1918)

EDAD	fr.	%
-0-9 años.....	21	20,3
-10-19 años.....	10	9,7
-20-29 años.....	26	25,2
-30-39 años.....	20	19,4
-40-49 años.....	11	10,6
-50-59 años.....	7	6,7
-60-69 años.....	2	1,9
-70-79 años.....	6	5,8

Elaboración propia. 1996. Fuente: Registro Civil.